

LOGRA UNA
**TRANSFORMACIÓN
SOCIAL**

*Educación informal no conducente a la obtención de título profesional ni certificación de aptitud ocupacional.
Decreto 1075 de 2015 Mineducación.*

Delincuencia juvenil: perspectivas forense y criminológica

Documento informativo

Educación informal no conducente a la obtención de título profesional ni certificación de aptitud ocupacional. Decreto 1075 de 2015 Mineducación.

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

Curso ofrecido por la Escuela de Negocios
con el apoyo del Área de Formación Continua
Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento

Conocerá las dinámicas de los adolescentes en conflicto con la ley penal desde una perspectiva político criminal y una forma práctica de abordaje desde la intervención familiar.

Por qué tomar este diplomado

Con mayor frecuencia la sociedad nacional y regional ha sido testigo del aumento de altos índices de criminalidad frente a diferentes formas de violencia. En estas cifras, los adolescentes infractores de la ley penal han venido ocupando un lugar preocupantemente importante. Dentro de los delitos en los cuales se ven con mayor regularidad comprometidos se encuentran los homicidios, los delitos sexuales, el hurto, los delitos relacionados con el problema de las drogas, violencia intrafamiliar, entre otros. Varias han sido las opiniones y propuestas que intentan dar respuesta a esta situación, pero aun es importante dar una respuesta armónica que permita intervenir de forma efectiva. Desde el punto de vista sancionatorio, se definieron los siguientes fines de la sanción en los sistemas de justicia juvenil:

- Pedagógico, como trato justo
- Reintegración social, como garantía de derechos

El Curso - Delincuencia juvenil: perspectivas forense y criminológica, pretende dar los insumos necesarios que articulen la política criminal del Estado con herramientas desde el derecho, la psicología y el trabajo social que favorezcan una transformación social

¿Qué te ofrece el diplomado?

Formar a los asistentes en las principales dinámicas que explican el fenómeno de los adolescentes en conflicto con la ley penal, las perspectivas político criminales que definen el marco jurídico, desde las cuales se definen los programas de atención/intervención.

Dirigido a

Todos los profesionales interesados: Abogados, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, administradores de empresas, economistas, médicos, investigadores, etc., que se encuentran relacionados con la investigación y comprensión de la delincuencia juvenil, su evaluación e intervención familiar y psicosocial.

Contenidos del diplomado

- El paradigma de la protección integral y sus retos
- Política criminal e integralidad de la política pública frente a la adolescencia
- El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes desde los estándares internacionales
- Derechos humanos y proceso penal de los adolescentes
- Fines de las sanciones en la justicia juvenil
- Intervención y atención: objetivos y principios en el marco de la protección integral
- Concepto sociológico y jurídico de reintegración social.
- Evaluación e intervención familiar
- Familias y redes sociales
- Estrategias y herramientas para la intervención con familias de adolescentes en conflicto con la ley penal
- Modelos de intervención integral a nivel regional

Características del diplomado

Tipo de programa: Curso

Número de horas: 25 presenciales

Horarios: Lunes a Viernes 5:15 P.M a 9:30 P.M. Sábado 8:00 A.M a 1:00 P.;M

Modalidad: Presencial

Ciudad: Bogotá

Metodología

- Magistral
- Taller
- Conferencia

**Solicitud de asesoría, inscripciones y pagos en línea
para este programa a través de la página:**

[/uklz.info/delicuenciainf](http://uklz.info/delicuenciainf)

Área de Educación Continua
Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Cra. 9 bis 62 - 43, Bogotá, Colombia
Edificio Administrativo, piso 3
PBX 57 +1 3472311, ext. 139 - 219

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia
por el Ministerio de Educación Nacional (Art. 2.5.3.2.10.2, Decreto 1075 de 2015)
Vigilada Mineducación